

LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAÇO ADELANTADO.

SANTANDER

Viérnes 12 de Agosto de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcional al número de inserciones.

NUM. 1.372.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

ADVERTENCIA.

Convenientemente autorizado ha salido á recorrer la provincia para hacer efectivos algunos pagos don Manuel Vega Torre, que recomendamos á nuestros amigos, rogando á los que no le conozcan exijan la credencial firmada por el administrador de LA VERDAD, y con el oportuno sello. Pueden darles nuestros amigos cuantos encargos gusten.

LA MARAVILLA.

3 — ATARAZANAS — 3

Deseoso el dueño de este establecimiento ofrecer á su numerosa clientela, tanto en trajes de eclesiástico como para paisano, un numeroso surtido de géneros de las altas novedades, tanto en color como negro, y con el fin de dar más amplitud al negocio, ha dispuesto hacer una gran rebaja de precios, pudiendo ofrecer *sotanas de merino superior desde 2 duros* y manteos de la misma clase **20 duros**.—La misma rebaja se hace en trajes de paisano; se confeccionan trajes de lanilla desde **25 pesetas**.

No confundirse, Atarazanas, 3, esquina.
j d. 7

LA VERDAD ES LA LIBERTAD.

(CONCLUSION.)

Perpétua tiranía; esa es la historia de todos los poderes y de todos los pueblos que se apartan de la verdad. ¿Qué nos importa á nosotros que el señor de vidas y haciendas se llame monarca ó parlamento ó presidente de la república, poder magestático, dominio evidente ó soberanía nacional? Violacion infame del derecho y de la justicia fué el despojo, decretado por Carlos III, de los bienes de la Compañía de Jesus; y violacion infame del derecho y de la justicia han sido las contribuciones exorbitantes impuestas por los modernos legisladores para sufragar gastos inútiles de todo punto y alimentar el fausto y el lujo.

¿Quién como nosotros, los que tenemos la honra y la dicha de ser tradicionalistas, tan amantes de la libertad? ¿Quién como nosotros ha reñido tan fieras batallas contra la tiranía, personificada en la morisma, en los protestantes de Flandes, de Alemania y de Francia, en los regalistas y en esos poderes malaventurados que hicieron

morir hilo á hilo nuestras antiguas y benditas libertades políticas?

Mil veces lo hemos dicho; en nosotros los tradicionalistas, los verdaderos tradicionalistas, los que sentimos correr por nuestras venas aquella sangre generosa que bañó el mundo entero por la fé católica y por mantener sin mengua, limpio y puro el honor de España, una sola idea absorve nuestra mente, un solo propósito llena nuestra voluntad; la soberanía social de Nuestro Señor Jesucristo; y como esta soberanía es el reinado de la verdad, de toda la verdad necesaria al hombre, es también el imperio de la libertad; y por lo tanto quedamos convertidos en los mantenedores más decididos y más ardientes de la libertad.

No, no somos nosotros viles aduladores de los soberanos, no somos de aquellos que besan la mano de los reyes solo porque se llamen Carlos ó Alfonsos ó Jaimes ó Felipes, ó porque pertenezcan á esta ó á la otra rama, que se crea con más ó menos derecho á la legitimidad, mientras esa mano misma pese como si fuera de hierro sobre la Iglesia ó sobre las libertades, que son derechos, de los súbditos; no y mil veces no; para nosotros todo acto, todo afecto, toda simpatía se desvanece y se disipa, ante esa idea capitalísima, primordial de la soberanía social de Nuestro Señor Jesucristo; y ella es la que alienta y enardece nuestros pechos, la que nos infunde valor para resistir las leyes injustas y para reprender con prudencia y respeto cristiano á los soberanos cuando conculcan la ley de Dios ó los derechos del ciudadano, que no somos de Cefas ni de Apolo, sino de Jesucristo, rey de los hombres y de los pueblos. ¿Quién más libres que nosotros? ¿quién más libres, quién más amantes de la libertad, nosotros que le decimos á los reyes por boca de Quedo, y cito á éste por tenerlo más á mano y no citar á Rivadeneira y á Eray Juan de Santa María y á Saavedra Fajardo y Mariana y al Padre Marquez y á los dos Franciscos santos Javier y de Borja, y al P. Cabrera y mil otros que ni aun los nombres de sus obras, de las en que así hablan, ni los suyos propios se pueden enumerar sin ser enojosa la prolijidad:

«Allí acabó de ser rey (Saul) donde empezó á dejar el espíritu de Dios, y allí empezó á ser reino del pecado, donde se apoderó de él el espíritu malo.» «Estos espíritus hacen reyes ó los deshacen. Quien obedece al de Dios es monarca: quien al espíritu malo, es condenado, no príncipe.... ¿Qué llama Dios ser Rey? ¿Qué llama no serio? Cláusulas son estas de ceño desapacible para los príncipes, de gran consuelo para sus vasallos, de suma reputacion para su justicia, de inmensa mortificacion para la hipocresía soberana de los hombres. Señor, la vida del oficio real se mide con la obediencia á los mandatos de Dios y con su imitacion.» Quién más libres, nosotros, que defendemos la fuerte independencia, con relacion al poder central, de las familias, del municipio, de la provincia ó régia; nosotros que levantamos sobre nuestras cabezas aquella hermosísima fórmula «se obedece, pero no se cumple» elevada á ley del reino por córtes españolas, para darnos firmísima garantía á fin de no cumplir las leyes injustas; nosotros que queremos una monarquía que, prescindiendo ahora de la cuestion filosófica, de derecho natural, sobre deponer la comunidad, ó de oponer resistencia activa á la misma autoridad legítima, cuando combate sistemáticamente á la Iglesia, lo cual es la mayor de todas las tiranías, prescindiendo, digo, de esto, para mí derecho evidente, prescindiendo de esto ¿quién somos más amantes de la libertad, nosotros ó vosotros, liberales, que no hallais medio entre insultar á vuestros príncipes ó perderlos miserablemente por no decirles la verdad; que matais la autonomía de las universidades y aprisionais la enseñanza y aniquilais, con esa centralizacion infame, la libertad de las familias, la libertad de los municipios, la libertad de las provincias; vosotros que domais la resistencia á las leyes, el no cumplimiento de las injustas, á cañonazos, que proclamais dos poderes absolutos, la voluntad nacional y la voluntad de la corona que, unidas, son, lo habeis confesado, la norma y la causa de todas vuestras determinaciones y de todas vuestras creencias?

¿Somos nosotros ó vosotros los partidarios de una monarquía de hierro, sin cora-

zon y sin cabeza y sin entrañas, y á pesar de eso preténdese erigirla sobre todos los poderes divinos y humanos? ¿Somos nosotros ó vosotros los que, despues de levantar tiranos á la presidencia de las repúblicas, han pregonado á los cuatro vientos, que la libertad no puedo hallarse más que en el gobierno republicano? ¿Somos nosotros ó vosotros? Vosotros, claro está.

Nó, no somos nosotros, como ha dicho hace poco *El Siglo Futuro*, los que dan una preferencia esencial á una forma de gobierno sobre otra; ¿cómo habíamos de dar esa preferencia á lo que, segun lo manifiesta la misma palabra, no es más que simple forma; y como no queremos doblar nuestra rodilla, no la doblamos jamás ante la majestad humana, ante ninguna institucion donde no veamos á Cristo Señor nuestro y Dios verdadero; entre una monarquía más ó menos liberal, pero al fin liberal, entre un rey que aplicase sistemáticamente á la vida política errores condenados por la Iglesia y una república verdaderamente católica, no vacilaríamos ni un momento, abandonaríamos á ese rey, aboliríamos esa monarquía sino habia sucesor católico del soberano despuesto, y nos abrazaríamos á los católicos estandartes de la república.

Que no somos nosotros de Cefas ni de Apolo, sino de Cristo, y todo aquel que sea de Cefas ó de Apolo, de Guillermo ó de Luis, de Alfonso ó de Carlos, y no de Cristo; aquel que sea monárquico sobre todo, amante y afecto ante todo á tal ó cual persona, será alfonsino ó carlista, partidario de Cefas ó de Apolo; pero no tradicionalista; será, si se quiere, de aquella mala catadura absolutista de los funestísimos gobernantes del año 14 al 20 y del 23 al 33, tiempos verdaderamente ominosos, cuya vuelta no permita Dios, y que deberíamos evitar aunque nos costase toda nuestra sangre gota á gota, gobernantes para los que no habia más restauracion que la del predominio absoluto de la monarquía, á costa de la Iglesia y también de nuestras libertades, será, si se quiere, sarmiento de esta cepa, pero tradicionalista, verdadero tradicionalista, nunca, que nosotros no somos más que de Cristo, ni luchamos por otra cosa sino por la soberanía social de Cristo, y

—11—

Tan execrable maldad?
Si no lo es: ¿qué enfermedad
Es esta que habeis notado
Que al rey no se le ha aplicado
Más remedio que la quina,
Caldo blanco ó jaletina,
Cordial, y ya está acabado?

Pero dejando este punto
Porque mas claro veais
Cómo engañaros dejais;
Prosigo, pues, en mi asunto.
Si tan malo está, pregunto,
(En ira el pecho se abrasa)
¿A qué honrado enfermo pasa,
Que en lances tan apretados,
Le abandonen los criados
Principales de su casa?

Muriendo allí el Rey, y acá
Los Jefes de su Palacio,
Esperando muy despacio
Lo que les digan de allá;

—10—

Y solamente por fé
Sepais que el Rey está allí,
Que Alba se mantiene aquí
Medinaceli pasea,
La grandeza se recrea,
El Ministerio está en ocio,
Y cada uno á su negocio
Solamente se menea.

Pero aún mas: tendreis presente
Que iba y venia el Infante
En un momento al instante
Al más ligero accidente,
Y ahora en el tiempo inminente
Que á España está amenazando
Y que recela llorando
De hora en hora la *Gaceta*
El Infante no se inquieta
Y se divierte cazando.

Una de dos: ó es verdad
Esto que se dice, ó no.
Si lo es: ¿cuándo se vió

DÉCIMAS AL ESTADO PRESENTE DE LA MONARQUÍA.

(Fólio 78 vuelto de los «Sucesos de 1759.»)

Españoles descuidados,
Desidiosos, negligentes,
Nécios de puro prudentes,
Cobardes de confiados;
¿Posible es que sosegados
Crédito al engaño deis,
Y que perecer dejéis
A España en vuestra locura?
Si este rey no tiene cura,
¿A qué esperais ó qué haceis.

— PAPELES.—2.

por la verdadera libertad de los pueblos, puesto que la soberanía social de Cristo es la verdad, y la verdad es la libertad, la única, la verdadera, la augusta libertad.

MANUEL DE BÚRGOS Y MAZO.

LA VERDAD

Santander 12 de Agosto de 1887.

ROTUNDAS.

En un periódico de Madrid acabamos de leer un artículo titulado: «*Los frutos de la enseñanza católica*,» en el que se considera como tales, no los actos virtuosos, ni las obras literarias de los alumnos que reciben esa enseñanza, sino los premios y menciones, los sobresalientes y notables que un colegio dirigido por los Padres Escolapios acaban de obtener. Esto parece que es tomar el rábano por las hojas, fiarse solo de apariencias, presentar un argumento que puede ser retorcido, pero hay que considerar la *buena intención* del articulista y perdonarle este *lapsus*.

Es decir que un colegio de religiosos, en el que se da una enseñanza pura, íntegra, intransigente como exige la palabra católica: un colegio católico en el que como tal los maestros tienen que hallarse en oposición flagrante con los maestros oficiales, que en su mayoría son impíos, no dá frutos, si, como generalmente sucede, sus alumnos son despreciados en los Institutos y Universidades liberales, donde por fuerza han de ir para probar las asignaturas estudiadas. Esto de juzgar una cosa por el éxito puramente humano, por el resultado práctico que produce, nos parece que no es el criterio racional y justo: de ahí á la asquerosa teoría de los hechos consumados no hay tránsito ninguno. *Causa victrix Dii placuit, sed victa Catoni*, decía la sabiduría romana; y un egregio poeta nuestro exclamaba hace ya algunos años, y cuando las injusticias no eran tan frecuentes como en el día

Aquel entre los héroes es contado
Que el premio mereció; no quien le alcanza.
Por varias consecuencias del Estado.

Pedir justicia á corporaciones liberales, aunque se llamen cuerpos docentes, es pedir peras al olmo, y tomar como base de un raciocinio una premisa falsa.

Pero advertimos ahora, que del artículo no se deduce, con tanta claridad escribe *Cesaldo* si estos *éxitos gloriosos* que el colegio de... ha conseguido durante el curso que acaba de finalizar, se refieren á exámenes oficiales, ó como suponemos, ó á exámenes privados celebrados en el mismo colegio, por los mismos catedráticos. En ambos casos, el argumento no sale como se dice en las malas comedias, pero calculen el ridículo á que se presta el que venga un

periódico ponderando los frutos de una enseñanza por los honores repartidos por los mismos que la dan.

Pero no es esto lo bueno; lo celebrísimo, y la habilidad de *Cesaldo* está, en que trae una larga lista de premios y menciones, de sobresalientes y de notables, pero no la proporción que guardan este número de notas con el número de los examinados, sino lo que ni pueden hacerse cálculos, ni pueden formarse estadísticas. Y aquí sí que viene bien aquello:

¿De qué sirve tu charla sempiterna
Si tienes apagada la linterna?

¿Cómo diablos hemos de apreciar esos frutos si nos falta el principal dato? Según tu criterio erróneo y absurdo, pero al fin tu criterio, el que tienes para apreciar los frutos de esa enseñanza, es lo mismo obtener quince sobresalientes examinando ciento, que examinando diez y seis alumnos? El *quid* en estas cosas está en la proporción.

Felizmente los colegios de Padres Escolapios, y especialmente el que se cita, que es el mejor de todos, y al que profesa singular cariño el autor de estas líneas por haber pasado en él sus primeros años, no necesita de estos bombos desacreditados ya desde que los pusieron á la altura de todos los bolsillos, los amigos y protectores de *Establecimientos de enseñanza* más ó menos laicos.

Pero tampoco está aquí lo grave del artículo, su sustancia, que se encuentra en el siguiente párrafo:

«*Lo que la Hermana de la Caridad es en los campos de batalla y en los hospitales; lo que el Dominico es en el púlpito y el Jesuita en la controversia científica y social es el Escolapio en la enseñanza de la juventud un ser irremplazable y por lo mismo apreciadísimo de todas las gentes.*»

¡Qué fuerza de raciocinio: qué argumentos! Jesucristo, Dios Nuestro Señor, fué y es odiado, despreciado y perseguido: El verdad infalible dió como señal de ser hijos suyos el verse calumniados, y maltratados, el no ser apreciados de todas las gentes; pero lo que dirá *Cesaldo*, eso era antes, hoy lo hemos arreglado de otro modo. Como el médico de Moratin, por lo que se nos antoja viendo ciertas semejanzas, que el tal *Cesaldo* debe haber sido hecho escritor monárquico, puro é íntegramente, á palos; como aquél.

Hay ciertas gentes, que juzgando que todo estan pequeño y mezquino como sus ideas, no conciben cosas grandes, y si por acaso ven una, tiénela como única y exclusiva. Gentes en cuyas cabezas no caben varias sublimidades y que no pueden elogiar á uno sin denigrar á los que se le parecen. Juzgan más mérito sobresalir entre tontos que sobresalir entre sábios, y les parece que es mejor derribar todo para que la Cruz no se levante más que á su altura y sobre ruinas, que ir á colocarla en lo más alto de las torres góticas, de las coronas reales y de los mis-

mos cielos. Dice el admirable libro *Contemptus mundi* que no debe inquirirse ó disputarse de los méritos de los Santos, sobre cual sea el más santo ó mayor en los reinos de los cielos, y esto mismo puede aplicarse á los Institutos y Comunidades religiosas.

Todas son hijas predilectas de nuestra Santa Madre la Iglesia; consuelo del triste, amparo del desvalido, pan del hambriento, faros en las tormentas de la vida, maestros de la ciencia, dechados de virtud, propugnáculos de la fé, atlantes del catolicismo, sol de la tierra, luz del cielo. No solo las Hermanas de la Caridad, los Dominicos y Jesuitas, únicos citados, sino todos, absolutamente todos los Institutos religiosos, son dignos de veneración para el católico. Concretándonos á los consagrados más especialmente á la enseñanza de la juventud, no pueden anteponerse sin notoria injusticia los hijos de José de Calasanz, á los de Domingo y de Ignacio; á los de Francisco y Agustín. ¡Y cómo se habrán reído los mismos Escolapios á quienes se quiere ensalzar, al ver postergados, diciendo que no sirven más que para el púlpito y para la controversia; á los que han educado Albertos, Tomases y Ferreres; Sotos, Victorias y Canos; Lainez, Salmerones y Marianas; Suarez Vazquez y Molinas; á los que tienen maestros como Zigliara, Gonzalez y Larroca; Meyer, Mendive y Vinuesa; y colegios como los de Avila y Bilbao, Ocaña y Oña!

Y hablando de otras órdenes y circunscribiéndonos á nuestra patria ¿cabe omitir á los Agustinos, á los Mercedarios, á los Hermanos de la Doctrina Cristiana, á los Paulos, y á tantos y tantos otros como son en esta misma provincia maestros y guías seguros de la juventud estudiosa?

Ciertas afirmaciones ciertas rotundas, no pueden lanzarse á la ligera, y elogios hay que parecen vituperios. Basta lo dicho como protesta contra ciertos ataques tan imprudentes como extemporáneos.

Á BENEFICIO DE UN AFIN.

Ampollas y ronchas levantó nuestro número de antes de ayer en el cuero ó en el pellejo, *curtidote* y *basto* como lo es, de la risible *Voz Montañesa*, ó montañosa que dijo el otro con sobrada razón.

La pobretona se queja como verán ustedes:

«Copiamos del papel LA VERDAD:

«Dícese que se encargará de la dirección de *La Voz Montañesa* don Enrique Rodriguez Solís, pues la diputación provincial piensa acordar que sus empleados no sean periodistas. Lo dudamos.»

«Nosotros no, porque encontramos muy lógico este acuerdo después de haber adoptado el de que es compatible el cargo de secretario con el de notario en ejercicio.»

Otra razón abona en favor de nuestra opinión, y es la de que habiendo tenido empleados periodistas, escritores, por cierto, de LA VERDAD, hoy que no los tiene, debe prohibir á los

demás este medio honroso de contribuir á su subsistencia, cuando los que le utilizan no es para escribir en periódicos carlistas, ó, por lo menos, conservadores, que en este supuesto es de creer que no habria número bastante de diputados para adoptar el acuerdo.»

Y es que es el caso que el director de *La Voz*, siempre tan inflado se creyó un tiempo amo y señor de la Diputación, queriendo llevar á ella de tenedor de libros á algun redactor de su ridículo periódico; pero ¡verdes las han segado!, que un año y otro año y un tercer año fracasó el *colístico* proyecto.

Después, en este mismo año en que estamos, procuró, no que la secretaría de aquella corporación, quedando vacante, pasara ni al que era entonces ni al que es hoy noticiero del mismo papel... de estraza, pero que pasase á él interinamente. Poquito tuvo que chillar *inter amicos* cuando se frustraron sus planes el tal director de *La Voz*. El cual y su noticiero que, salvo ser un pobre hombre, se parece mas que lo que él quisiera á su amo y señor, andan á cada momento recordando en su papel que un notario de esta capital, muy querido amigo nuestro, es secretario, bien que excedente, de la Diputación provincial.

Ni más ni menos que hay en el cuerpo de ingenieros y en todos los otros cuerpos facultativos funcionarios excedentes que desempeñan servicios especiales fuera de esos cuerpos.

Sinó que nuestro amigo rie de las intenciones de los voceros y las perdona. Por eso, él es quien evitó que el domingo diéramos la noticia de los percances del director de *La Voz*. Y volvió á evitar que el martes habláramos del asunto, y quiso, aunque en vano, que tampoco el miércoles publicáramos, y eso que teníamos hartos motivos para hacerlo, nada sobre el particular, pero sí consiguieron que no dijéramos todo lo que debíamos.

Y, como los que son refractarios á ciertos sentimientos no alcanzan la existencia de estos sentimientos, y como hay personas que no pueden comprender ciertas generosidades, el director de *La Voz* llega á creer que redactó ó que inspiró nuestros sueltos de antes de ayer quien precisamente quiso que ellos no se publicaran. Pero si tenia pocas pruebas, ahí tiene otra más, nuestro buen amigo, de lo que son ciertas gentes, á las cuales en lo sucesivo no tendremos lástima, ni compasión.

Por supuesto que ni ahora ni nunca, ningún empleado de la diputación provincial fué director ni redactor de LA VERDAD. Muchas veces, es cierto, se honró LA VERDAD con escritos de diputados y de empleados provinciales, pero que no colaboraron en nuestro periódico por oficio, mediante retribución, ni por deber, con lo que escribían cuando querían y podían y jamás atacando á la diputación ni impugnando acuerdos para ellos, más que para nadie respetables. En lo cual como en todo fueron el vice versa del afamadísimo pavo real.

Con gancho.

Escribe *La Voz Montañesa*,
Con tanta cólera y rabia,
Que donde pone la pluma
El delgado papel rasga:

«Se equivoca el papelucho *La Verdad* lastimosamente al asegurar que la suspensión de empleo y sueldo del contador, (*¿De dónde?*) que hasta ayer á las cuatro y media de la tarde no se

—8—

Muy presto cumplirá un año,
Que sin ver á vuestro Rey,
Os sujetais á una ley,
Hija de un continuo engaño.
¡Oh! que irreparable daño
Ocasianan los errores
De vuestros falsos temores
Y solo por no querer
Desleales parecer
Sois en realidad traidores.

Traidores á la verdad,
Traidores á la razon,
A la Patria, á la opinion
Y á la misma Magestad.
Decid, pues: ¿qué enfermedad
Padece el Rey en rigor?
¿Qué frenesí? ¿Qué furor?
¿O qué causa de manía
Que del uno al otro día
Ya está mejor, ya peor?

¡Posible es que no mirais

—9—

El Ministro ó la patraña
Que há tanto tiempo os engaña,
En la fé de que callais?
Y tranquilos tolerais,
Que en un castillo encantado
Nuestro Rey esté encerrado
Sin saber si vive ó muere
Ni más que aquello que quiere
El uno y otro taimado?

Si preguntais cómo está
El Rey, os responden varios
O enteramente contrarios:
Los unos, que murió ya;
Otros riendo, que va
Pasando con su manía
Otros que hay gran mejoría,
Ya que está con accidente
Ya que sanó de repente:
Y todo es algarabía.

¡No os hace fuerza que así,
Há tanto tiempo que está

—12—

Mas si uno de ellos está
Con un pequeño accidente
Anda en pié toda su gente,
Y si alguno se escusara,
Luego se le motejara
De ingrato y de disidente.

Para la Régia asistencia,
¡Hay más en Villaviciosa,
Que la gente muy forzosa,
Para evitar la indecencia?
¡No conoceis la insolencia
Que notan los extranjeros
Con que dejan los primeros
Aúlicos y cortesanos
A nuestro Rey en las manos
Del médico y del barbero?

Y entre tanto que se apura
La mentira ó la verdad.
De esta rara enfermedad
Si es manía ó es locura
Entre ellos vive segura

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Agosto es el

HABANA.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel S. Perez y compañía**, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas, Anti-esicrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropián para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, co no purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares —imples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañón; Crispulo Ordóñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarriedo; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

LA DELICIOSA

DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA
 DE
AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
- D. Justo Lastra, «La Rosario,» refinería, Santa Clara.
- D. Eusebio Elguera, Tableros.
- D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
- D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
- D. Pedro Vehero, comestibles, Libertad.
- D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
- D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
- D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
- Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cént.

EMULSION

DE
SCOTT
 de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
 Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

¡NOVEDAD DE AUSTRIA!



54 PIEZAS
 FORMANDO UN HERMOSO SERVICIO
 DE MESA DE PLATA ALFÉNIDE.
TODO POR 25 PESETAS

Por causa de liquidacion, se hace una rebaja de 75 por 100 á una gran cantidad de objetos de plata Alfénide. POR 25 PESETAS (franco para toda España) que apenas representan la mita del costo de la mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa, de plata Alfénide, que se ha estado vendiendo á 70 francos. Dicho servicio se compone de

- 6 magníficos cuchillos de mesa.—6 hermosos tenedores.—6 cucharas para sopa.—6 id. para té.—1 cucharón para sopa.—1 id. para le gumbres.—2 tazas de postres.—3 copas para huevos hervidos.—1 hermoso pimentero.—1 criba para té.—3 magníficos azucareros.—3 cucharas para Moca.—3 cuchillos de postres.—3 tenedores de postre.—3 cucharas de postre.—6 hermosos apoyos para cuchillos.—54 piezas: 25 PESETAS.

Blancura garantizada por diez años.

Además de los artículos citados, la casa pone en venta gran número de RELOJES á 75 por 100 del precio de fábrica:

- Relojes en cajitas de hermoso metal (plaquén) ó dorado, sistema perfeccionado, tamaño para hombres y señoras, marchando perfectamente bien y repasados, la pieza á 17 pesetas.
- Relojes escape de áncora, muy elegantes, en oro doblé, alta novedad, arreglados, repasados, prontos para el uso, 18 pesetas.
- Relojes de nonoitoir, en hermoso oro doblé, llaman los «Imperial» bien arreglados, especialidad, con garantía de 5 años, 20 pesetas.
- Relojes plata verdadera, de nonoitoirs «Luis XV,» 20 pesetas.
- Pendulente de cómoda ó escritorio, llamado «el mejor reloj de mesa,» magnífico ornamento de cuarto ó despacho, con escape de áncora, muy sólido, 40 pesetas.

Todos los relojes con garantía de 3 á 5 años.

Al pedido deben acompañar el importe en carta certificada, en billetes de Banco ó en sellos de correo españoles. Dirigir los pedidos al depósito general y fabrica de objetos de Plata Alfénide y de relojes:

M. RUNDKAKIN, Taborstrasse, 28, VIENA. (Austria).

Los pagos pueden tambien ser dirigidos al banquero de casa, Sres. Carlos Hoppe y Compañía en Bilbao, para M. RUNDKAKIN. 20-3

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiesicrofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

El célebre catedrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martinez Molina, conocido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO.

Importantísimo.

Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita.

Este agua fué analizada en París por Mr. Hardy, el ponente de la Exposición de Amberes, y declarada por la Academia de Medicina de París la mejor en su clase.

Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—París, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do Carmo, 6, 1.ª.—Londres, 9, New. Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortes dorados.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración: Correo general, á las 1'45 tarde. Para Bilbao, á las 3'30 t. Para Torrelavega, á las 5'45 t. De la estación del ferro-carril salen: el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6'15.

Llegadas:

El correo general, á las 4'55 t. El de Torrelavega, á las 9'40 m. El de Bilbao, á las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t.

Recepción y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

- Mixto, hasta la Bárcena, á las 7 m. y llega á las 12'7 m.
- Mixto, hasta Reinosa, á las 11 m. y llega á las 4'12 t.
- Mixto, hasta Bárcena, á las 6'15 t. y llega á las 9'15 n.
- Correo, hasta Madrid, á las 2'15 t. y llega á las 6'30 m.
- Expreso (lunes y viernes), hasta Madrid, á las 4 t. y llega á las 10'20 m.

Llegadas á Santander:

- Mixto, sale de Reinosa á las 4'19 m. y llega á Bárcena á las 6'14 m.
- Mixto, de Reinosa á las 3'11 t. y llega á Santander á las 8'15 n.
- Mixto, de Bárcena, á las 6'30 m. y llega á Santander á las 9'25 m.
- Correo, sale de Madrid á las 6'50 t. y llega á Santander á las 4'30 t.
- Expreso (juéves y domingos), sale de Madrid á las 5'45 t. y llega á Santander á las 10'10 m.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de verano

- De Santander al Astillero, á las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.
- Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.
- De Santander al Cespedon, á las 6'30, 8'45 m. y 4 t.
- Del Cespedon á Santander, á las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.
- De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t.
- Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

- Para Bilbao.—Todos los dias á las 6 m. y 3'50 t. (correo).
- Para Ampuero.—Los dias impares, á las 7 m.
- Para Laredo.—Los dias pares, 7 m.
- Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.
- Para Ramales.—Diaria, (El Sol) á las 2 t.
- Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
- Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) á las 1 t.
- Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

Tranvia urbano.

El Servicio continuo desde Puerto Chico y Maliano á la plaza de Namancia y Cuatro Caminos.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra

DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y actuación privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMÍN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883. Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad,» Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.